



FUNDACIÓN
**PRO
BONO**

Memoria Anual
Fundación Pro Bono

- 1.** Carta de la Presidenta
- 2.** Fundación Pro Bono
- 3.** Líneas de Trabajo
- 4.** Fundación Pro Bono 2024
- 5.** Hitos 2024
- 6.** Casos de éxito
- 7.** Estado de resultados

Índice

1. CARTA DE LA PRESIDENTA

Carta de la Presidenta

Estimadas y estimados amigos, amigas y colaboradores de Fundación Pro Bono,

Junto con saludarlos, es un privilegio compartir con ustedes los avances y los desafíos que hemos enfrentado en este último año para cumplir nuestra misión de mejorar el acceso a la justicia y la promoción del voluntariado legal en Chile. Durante estos 24 años de incansable labor, la Fundación ha fortalecido sus cimientos y ha generado un impacto significativo en la sociedad chilena.

Uno de los hitos más relevantes de este periodo fue la renovación de nuestro Directorio, al que se integraron 2 destacados profesionales, Isabel Aninat, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez; y José Tomás Hurley, socio de Carey. Asimismo, nos llena de orgullo la incorporación de once reconocidos abogados a nuestro Consejo Consultivo: Jaime de Larraechea, José Joaquín Silva, María Francisca Estrougo, Luis Lizama, María Eugenia Armisen, Juan César Kehr, Ramón Jara, Patricia Silberman, Alejandro Rubilar, Carolina Menichetti y Felipe Benavides, quedando así conformado por 49 personas.

Al mismo tiempo, le dimos la bienvenida a dos nuevos miembros a nuestra red, elevando el número total de 57 estudios, 6 departamentos legales y 2 consultoras, con más de 2.000 abogados y abogadas voluntarias comprometidos con nuestra causa. Este constante avance en la integración de nuevos miembros es prueba del valor que entrega la institucionalidad de la Fundación a nuestros miembros respecto al

trabajo pro bono que realizan.

El compromiso de nuestra comunidad se refleja claramente en el número de horas dedicadas a la labor pro bono. En el último año, se destinaron 34.773 horas, 7.553 más que el periodo anterior, ilustrando el creciente e incesante aporte de nuestros miembros. Es gratificante observar que el número de abogados y abogadas que participan en la Fundación crece sostenidamente, pues pasó de 895 en 2022 a 1.312 en 2024.

En cuanto a la asistencia legal concreta, durante el 2024 se iniciaron 637 casos, del total de 1.945 ingresos, los que en su mayoría fueron en las áreas de familia, laboral, inmobiliario y corporativo, en donde se destacan las acciones de constituir organizaciones sociales, modificar estatutos, realización de charlas y representación en juicios, entre otros.

En el ámbito de la formación ciudadana, nuestro Programa de Educación Cívica logró un notable alcance: voluntarios y voluntarias de la Fundación visitaron establecimientos de alta vulnerabilidad y rurales, recibiendo el respaldo del fondo Scotialnspira otorgado por el Banco Scotiabank, en reconocimiento a la promoción de la democracia desde sus bases. Este programa ha impactado a miles de estudiantes de distintas comunas del país, desde Copiapó, pasando por Carahue y Cholchol en La Araucanía, hasta diversas localidades de la provincia de Chiloé. Durante este año, se impartieron clases a más de 2.500 alumnos, superando a los 2.054 beneficiarios registrados el año 2023. Todo ello

ha sido posible gracias a la dedicación de más de 120 abogados y abogadas, quienes se capacitaron para ofrecer una metodología activa y dinámica, logrando un aprendizaje efectivo y enriquecedor para niñas, niños y adolescentes. A cada una y cada uno de estos voluntarios, quiero extender un reconocimiento especial por su invaluable aporte.

Paralelamente, la Fundación ha fortalecido su institucionalidad y su transparencia interna mediante la implementación de un Modelo de Prevención del Delito, que contempla una matriz de riesgo, un canal de denuncias, una política de conflicto de intereses, un protocolo de obsequios y un código de ética. Estos instrumentos refuerzan nuestra confiabilidad y consolidan el rol que ejercemos como referente del trabajo pro bono en Chile y en la región.

Es importante también destacar nuestras plataformas digitales, en donde hemos intensificado nuestra presencia en canales internos y externos, logrando un alcance sin precedentes que nos ha permitido conectar con más personas. En LinkedIn crecimos en un 13,9%, en Instagram en un 18,8% y YouTube en un 128%. Este crecimiento, en parte, se debe a las nuevas fórmulas de comunicación que estableció la Fundación tras un informe de comunicación estratégica trabajado durante el año con alumnos de periodismo de la Universidad de Santiago, en donde no sólo mejoramos la forma, también el fondo de nuestros productos en redes sociales.

Entre los desafíos que mantenemos con firmeza está el desarrollo del chat en línea, donde cientos de abogados y abogadas ofrecen orientación legal a miles de personas en situación de vulnerabilidad, demostrando la capacidad de la tecnología para derribar barreras de acceso a la justicia.

Además, seguimos comprometidos con el Proyecto Inocentes, a punto de celebrar su décimo aniversario, y hemos renovado nuestra alianza con la Defensoría Penal Pública para brindar soporte a quienes buscan reparación tras haber sido acusados injustamente de un delito.

Finalmente, como presidenta de la Fundación Pro Bono, quiero expresar mi más profunda gratitud a cada uno de ustedes. Sus esfuerzos, su vocación y su convicción en esta causa han permitido la transformación de innumerables vidas y la construcción de un mejor tejido social en el país. Sigamos adelante con entusiasmo y determinación, convencidos de que nuestro trabajo voluntario y gratuito no sólo favorece a quienes reciben la ayuda legal, sino que también honra la nobleza de nuestra profesión.

Reciban un afectuoso abrazo y mi reconocimiento más sincero, con la ambición de que continuemos fortaleciendo la cultura pro bono y protegiendo el derecho de acceso igualitario a la justicia para todas y todos. ¡Gracias por creer y por ser parte de esta gran comunidad!



Macarena Ravinet L.
Presidenta de Fundación
Pro Bono

2. FUNDACIÓN PRO BONO

Directorio



MACARENA RAVINET
Presidenta



CIRO COLOMBARA



BENJAMÍN GREBE



ISABEL ANINAT



MATÍAS INSUNZA



MACARENA TORO



FELIPE OSSA



JOSÉ TOMÁS HURLEY

Consejo Consultivo

- Pablo Guerrero V., Presidente
- Alejandro Álvarez A.
- Alejandro Rubilar C.
- Andrés Grunewaldt C.
- Carolina Menichetti P.
- Edmundo Varas K.
- Enrique Barros B.
- Felipe Benavides A.
- Fernando Barros T.
- Francisco Orrego B.
- Francisco Pfeffer U.
- Franco Acchiardo O.
- Gabriel Zaliasnik Sch.
- Gonzalo Fernández R.
- Gonzalo Insunza F.
- Guillermo Morales E.
- María Francisca Estrougo R.
- Jaime de Larraechea C.
- Jorge Allende Z.
- José Gabriel Undurraga M.
- José Joaquín Silva I.
- José María Eyzaguirre G.
- José Tagle Q.
- Juan César Kehr C.
- Juan Cristóbal Gumucio S.
- Juan Francisco Lecaros M.
- Juan Pablo Olmedo B.
- Juan Tagle Q.
- Loreto Bresky R.
- Luis Lizama P.
- Macarena Navarrete P.
- Manuel Blanco C.
- Marcela Fajardo R.
- María Eugenia Armisen C.
- María Paz Garafulic L.
- Marianela Villarroel V.
- Nancy de la Fuente H.
- Nicole Nehme Z.
- Pablo Mir B.
- Patricia Silberman V.
- Pedro Pablo Gutiérrez P.
- Pilar Aspillaga V.
- Ramón Jara C.
- Rodrigo Zegers R.
- Rony Jara A.
- Sebastián Guerrero V.
- Sergio Urrejola M.
- Simón Zañartu G.
- Verónica Undurraga V.



Coordinadores Pro Bono

- Magdalena Fernández, AHMM
- Camila Gutiérrez, Álvarez Abogados
- Victoria Carrasco, Álvarez Abogados
- Martín Mois, Aninat Abogados
- Antonia Nudman, Albagli Zaliansnik
- Catalina Valdés, Albagli Zaliansnik
- Felipe Soza, Baker Mckenzie
- M. Elena Dörr, Baker Mckenzie
- Martín Vial, Barros & Errázuriz
- Juan Ignacio Johnson, Barros Silva Varela Vigil
- Mariana Verdaguer, Barros Silva Varela Vigil
- Nur Khamis, Bofill Mir Abogados
- Tamara Maldonado, Bofill Mir Abogados
- Jaime Dibarrart, Cabello Abogado Tributarios
- Melissa Naquira, Carey
- Oscar Lizana, Carey
- M. Jesús Kipreos, Cariola Diez Pérez-Cotapos
- Tomás Egaña, Cariola Diez Pérez-Cotapos
- Joaquín Rodríguez, Claro y Cía.
- Philippa Cooper, Claro y Cía.
- Macarena De La Llera, Clyde & Co Chile
- Tomás Herlin, CMS Carey & Allende Chile
- Manuel Ponce, CMS Carey & Allende Chile
- Jennifer Alfaro, Colombara
- Isidora Campos, Cuatrecasas
- Isidora Opazo, Cuatrecasas
- Darío Romero, EY
- Mario Chacana, EY
- Joaquin Carbone, FerradaNehme
- Raffaella Corte, FerradaNehme

- Catalina Sarquis, Fiscalía CCU
- Nicolás Meza, Fiscalía CCU
- Jorgelina Shae, Fiscalía Cencosud S.A.
- Lucía Burgos, Fiscalía Falabella
- Paula Olivares, Fiscalía Falabella
- Fernando Eyzaguirre, Fiscalía JP Morgan
- Francisca Martabit, Fiscalía JP Morgan
- Cristian Neme, Fiscalía ProVida AFP/MetLife
- Carla Ventura, Fiscalía PwC Chile
- M. Jesús Nilo, Fiscalía PwC Chile
- Rosario Tejos, Fiscalía PwC Chile
- Bernardita Navarrete, Fiscalía Santander
- M. Francisca Estrougo, Fiscalía Santander
- Felipe Zamorano, Fleischmann & Román
- Constanza Herrera, Fragomen
- Esteban Rebolledo, Fragomen
- James Black, Gandarillas Montt Del Río
- Paulo Montt, Gandarillas Montt Del Río
- Daniela Gazmuri, Garnham Abogados
- Patrick Humphreys, Garnham Abogados
- M. Jesús Leiva, Garrigues
- M. José Cristi, Garrigues
- Jorge Garcés, Guerrero Garcés
- Juan Pablo Ossa, Guerrero Olivos
- Roberto Burgos, Guerrero Olivos
- Tomás Garnham, Guerrero Olivos
- Rosario Díaz, Guerrero Olivos
- Valentina Mora, Guerrero Olivos
- Felipe Gutiérrez, Gutierrez, Waugh, Jimeno & Asenjo
- Yasmin Gumbera, Gutierrez, Waugh, Jimeno & Asenjo
- Diego Balart, Insunza Abogados
- Felipe Davanzo, Jara del Favero
- Macarena Gajardo, Jara del Favero
- Jorge Barahona, Jordán, Barahona & Cía.

- Josefa Giesen, Kehr & Abuid Abogados
- Ignacio Cartes, Lizama Abogados
- Sofía Rebolledo, Lizama Abogados
- Magliona Abogados
- Jaime Arrau, MBC Abogados
- Cristián Cornejo, Morales y Besa
- Regina Pirozzi, Morales y Besa
- Sofía Sánchez, Morales y Besa
- Valentina Gómez, PAGBAM Schwencke
- Vicente Torres, Peralta Abogados
- Francisco Galli, Pfeffer & Asociados
- Bernardita Torres, Porzio Ríos García
- Simón Valenzuela, PPU Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría
- Valentina Bawarshi, PPU Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría
- Martín Fernández, Prat y Cía.
- Cristóbal Raby, Prieto
- Maite Larrañaga, Prieto
- Sofía Tuane, Prieto
- Carlos Badilla, Quintana Ried y Flores
- Camila Flores, Quintana Ried y Flores
- Guadalupe Quiroga, Riesco y Asociados
- Paloma De L' Herbe, Sáez Abogados
- Rodrigo Benítez, Schultz Carrasco Benítez
- Andrés Grünewaldt, Silva
- Pablo Méndez, TM Abogados
- Pedro Torres, TSP legal
- Juan Pablo Morales, Urenda, Rencoret, Orrego y Dörr
- M. Eugenia Armisen, Vergara Galindo Correa Abogados
- Ignacio Saavedra, Zañartu & Cía
- Teresa Parga, Zegers Abogados



Abogados Individuales

- Mariana Villarroel V.
- Leonor Herrera V.
- Lucas Dibán B.
- Alejandra Mercado C.
- Fernanda Espinoza Z.
- Sol Vespa T.
- Karen Bielefeldt A.
- Beatriz Escobar A.
- Jessica Ross C.
- Sonia Soazo L.
- Carolina Pino E.
- Verónica Riveros B.
- Julia Acevedo F.
- Constanza Alvial R.



Equipo Pro Bono

Eva Méndez N. | Abogada
Directora Ejecutiva

• **Ignacio Obando E.** | Abogado
Coordinador Red Pro Bono

• **Paulina Corral O.** | Abogada
Coordinadora Vinculación con el Medio y Desafío Pro Bono

• **Daniela Miranda V.** | Trabajadora Social
Coordinadora de Fortalecimiento

• **Andrés Sepúlveda M.** | Abogado
Coordinador del Área de Litigio

• **Beatriz Pino C.** | Abogada
Coordinadora Área Familia

• **Alejandra Ferreiro G.** | Abogada
Coordinadora de Organizaciones Sociales y Corporativo

• **Natalia Serón M.** | Abogada
Coordinadora de Organizaciones Sociales y Corporativo

• **Martín Vivallo S.** | Abogado
Coordinador de Microempresas y Corporativo

• **Matías Jara H.** | Periodista
Director de Comunicaciones

• **Agustín Zaldivar B.** | Periodista
Social Media Manager

• **Liliana Romo M.** | Técnico en Turismo
Encargada de Administración y Eventos



3. LÍNEAS DE TRABAJO

Asesoría Jurídica / Clearinghouse

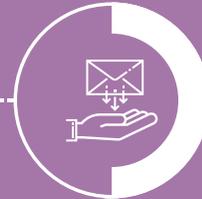
Entregamos asesoría legal voluntaria y gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, así como también a organizaciones sociales. Para esto buscamos, analizamos y derivamos casos pro bono que luego son asumidos por nuestra red de abogados/as miembros, la cual está compuesta por los mejores estudios jurídicos y departamentos legales del país, además de una valiosa red de abogados individuales.

De igual forma, trabajamos y apoyamos a diversas organizaciones sociales, con las que tenemos una larga trayectoria de colaboración en conjunto, brindando asesoría en temáticas legales, convenios para la derivación de casos de sus beneficiarios y soporte técnico en la realización de charlas y talleres en variadas áreas del derecho.

Las materias en las que prestamos asesoría de forma pro bono son del ámbito civil, familiar, penal, laboral y corporativo, tratando temáticas amplias y diversas como mediación, arbitraje, adulto mayor, bullying, discapacidad, familia, internacional, migración, organizaciones sociales y microempresarios.

PROTOCOLO PARA TOMA DE CASOS

1



Recepción: Recibimos solicitudes a través de nuestro sitio web, redes sociales, vía telefónica y convenios con organizaciones.

2



Análisis: Las solicitudes son analizadas por un equipo compuesto por abogados/as quienes recopilan los antecedentes pertinentes y sostienen reuniones con los solicitantes.

3



Aceptación: Aquellas solicitudes que cumplen con los requisitos de admisibilidad son aceptadas por la Fundación.

4



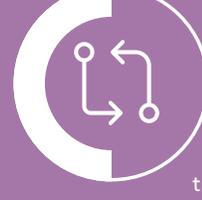
Derivación: Los casos aceptados son derivados a nuestra red de miembros.

5



Asignación: El caso es asignado a un miembro de la Fundación.

6



Acuerdo: Se firma acuerdo de trabajo entre Fundación Pro Bono, miembro pro bono y cliente/a. Los casos asignados son acompañados y supervisados por el equipo de Fundación Pro Bono.

Educación Legal

Nuestro compromiso en Educación Legal se centra en brindar información imparcial y accesible a la comunidad, promoviendo un entendimiento transversal e incluso del ámbito legal para fortalecer el conocimiento y fomentar la autonomía tanto individual como comunitaria.

Colaboramos estrechamente con entidades tanto públicas como privadas para llevar a cabo charlas y talleres educativos. Estas actividades son dirigidas por profesionales del derecho que forman parte de la Fundación Pro Bono, asegurando una entrega

clara y cercana de los contenidos, e incluyendo recomendaciones prácticas para su aplicación efectiva.

En complemento a estas iniciativas, y gracias al apoyo de nuestros colaboradores, nos dedicamos a la creación de material informativo que explora el funcionamiento y contenido de leyes y normativas, dirigido a diversos grupos de beneficiarios.

Políticas Públicas

Junto con nuestra extensa red de miembros, que incluye estudios jurídicos, departamentos legales y abogados individuales, respaldados por organizaciones sociales con experiencia en diversas áreas temáticas, creamos mesas de trabajo especializadas. Estas mesas se dedican a revisar y analizar detenidamente leyes y normativas, con el objetivo de proponer reformas o modificaciones a las autoridades competentes. Nuestro propósito es incidir en la generación de políticas públicas y contribuir al desarrollo del país mediante propuestas concretas y fundamentadas.



4. FUNDACIÓN PRO BONO 2024

Fundación Pro Bono 2024

Para efectos del presente reporte se considera trabajo pro bono a la prestación de servicios legales voluntarios y gratuitos en beneficio de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, organizaciones sociales y microempresarios. Esta contribución puede concretarse a través de: asesoría individual, charlas y capacitaciones, litigios, informes en derecho, elaboración de manuales y la participación de abogados en temas de interés social, que se denominan "acciones".

El porcentaje de miembros que cumplió con la Declaración Pro Bono para las Américas de **20 horas anuales** de trabajo pro bono en el período 2024, fue un **35%**.

En 2024 la totalidad de los estudios jurídicos y departamentos legales que reportaron (48) **señalan que realizaron:**

34.773
Horas totales

Trabajo pro bono derivado por la fundación:

59%

Abogadas/os y trabajo pro bono:

Al calcular el **total de horas reportadas** (34.773) divididas por el **total de abogadas/os** de los estudios y departamentos legales que reportaron (2.038), el **promedio es de 17 horas anuales por cada abogada/o**. Al realizar el mismo ejercicio, pero con **abogadas/os que efectivamente realizaron pro bono** (1.312), el promedio asciende a **27 horas anuales por cada uno**.

2.038
Horas abogadas/as

Horas promedio por total de abogadas/os:

17

Abogadas/os que realizaron trabajo pro bono:

1.312

Hrs promedio de abogadas/os que realizaron trabajo pro bono:

27

Trabajo Pro Bono
Relativo a:

56%

Organizaciones
sociales

32%

Personas
naturales

5%

Microempresarios

7%

Otros

Chat on line, educación, centros
de investigación, clínicas jurídicas,
administración interna, desafío pro bono,
educación cívica

Porcentaje de trabajo pro bono
realizado en favor de:

31%

Personas en situación
de discapacidad

38%

Personas
migrantes

2%

Personas transgénero

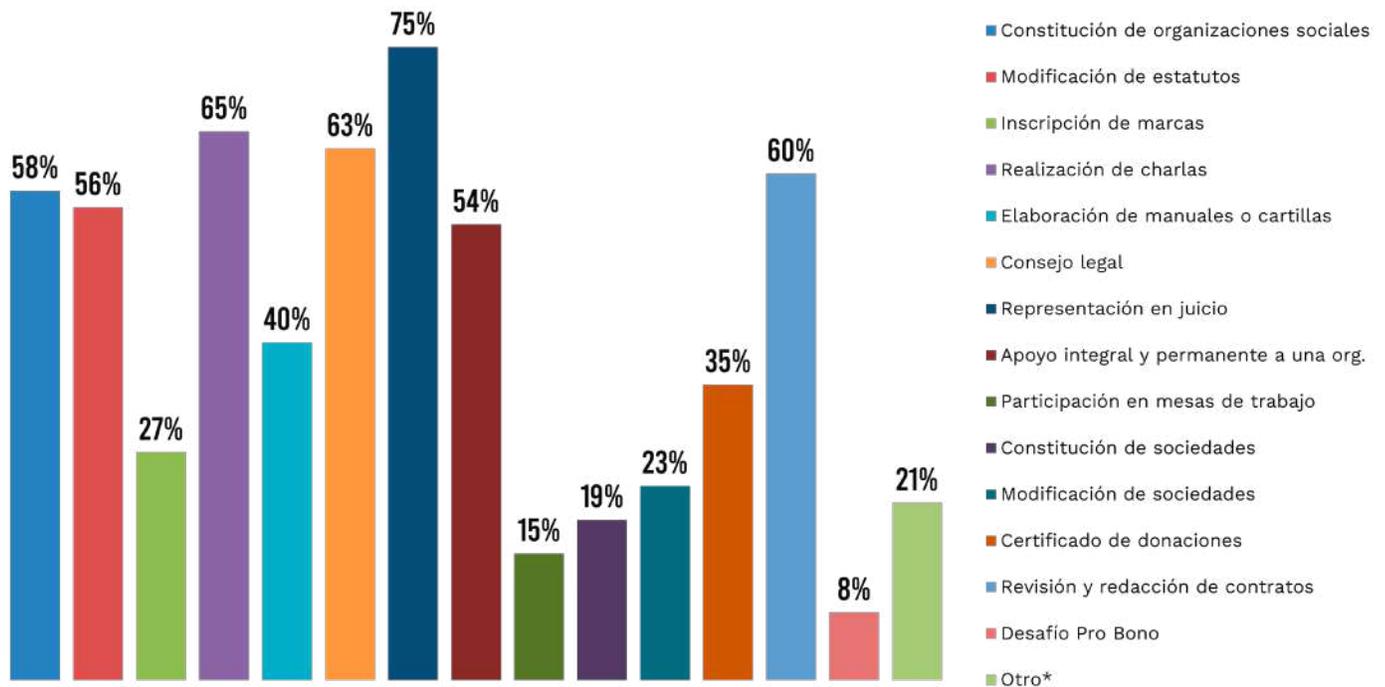


Áreas de trabajo pro bono



*Derecho civil, derecho migratorio, tercerías, acciones de protección, juicio arrendamiento/cumplimiento.

Acciones en las cuales se materializó el trabajo pro bono



* Negociación extrajudicial, estudio de títulos, elaboración de informes, constitución de usufructo, gestiones extrajudiciales, talleres de educación cívica, asesoría en materias de cumplimiento, modelos de prevención.

Casos 2024

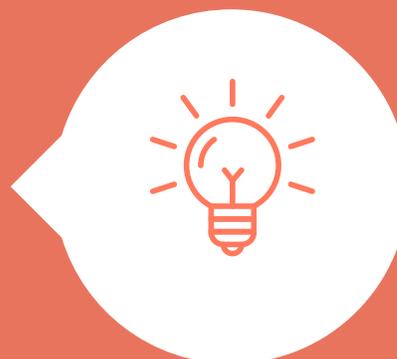


Casos iniciados:

637

Casos abiertos:

863



Acuerdos de trabajo
firmados:

347



5. HITOS 2024

Hitos 2024

Encuentro de Coordinadores

Fundación Pro Bono celebró su Encuentro de Coordinadores 2024. Un evento anual que congrega a los líderes y coordinadores del voluntariado legal, en búsqueda de fortalecer redes y compartir estrategias clave para el voluntariado legal. Este encuentro se ha consolidado como una pieza fundamental en la misión de la fundación de promover el acceso a la justicia y el conocimiento legal. Durante el evento, que tuvo lugar en las oficinas de la Fundación, en Colunga HUB, los participantes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias y recomendaciones prácticas para



optimizar la labor pro bono dentro de los estudios y gerencias legales de todo el país. De hecho, dentro de las conclusiones, la Fundación entregó un documento con toda la información detallada de las buenas prácticas que fueron discutidas durante el encuentro.

Encuentro de Abogados/as Litigantes

Realizamos el segundo Encuentro de Litigantes de Fundación Pro Bono, una instancia dirigida a los abogados y abogadas miembros de la fundación que se dedican a esta área, en el que vimos los resultados logrados durante el año y generamos un diálogo en busca de fórmulas para resolver las nuevas problemáticas surgidas durante el periodo para los litigantes.

En el panel participaron nuestra directora ejecutiva, Eva Méndez; Andrés Sepúlveda, coordinador del área de litigios y Beatriz Pino, coordinadora del área de familia de Fundación Pro Bono; y Paulina Pino, Case Manager de la Unidad de Mediación de CAM Santiago y ayudante de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho UDP.

Agradecemos a Cuatrecasas y a sus abogadas coordinadoras pro bono Isidora Campos e Isidora Opazo por recibirnos en sus oficinas y facilitar el espacio para llevar a cabo esta gran actividad.



Encuentro de Abogados/as Corporativo

Esta instancia nos permitió compartir experiencias, analizar las problemáticas legales corporativas y tributarias que enfrentan los abogados y abogadas del área, y buscar soluciones en conjunto. Además, contamos con la participación de Esteban Martínez, coordinador de la Unidad de Resolución de Conflictos Tributarios de la

DEDECON, quien habló sobre la importante alianza que hemos desarrollado este semestre.



Fundación Pro Bono renueva su directorio

Fundación Pro Bono, organización sin fines de lucro dedicada a mejorar el acceso a la justicia en Chile y promover esta iniciativa en Latinoamérica, anuncia la incorporación de dos nuevos miembros a su directorio: José Tomás Hurley e Isabel Aninat.

La llegada de Hurley y Aninat marca un nuevo capítulo en la historia de Fundación Pro Bono, fortaleciendo su capacidad de generar impacto en el ámbito legal y social. Se trata de un trabajo que

se ve cada día en el compromiso de abogados y abogadas que realizan voluntariado legal a través de los estudios jurídicos, departamentos legales y consultoras miembros de Fundación Pro Bono, atendiendo a cientos de familias y organizaciones sociales que no pueden acceder a una asesoría legal.

“La experiencia y liderazgo que trae, tanto Isabel como José Tomás, serán clave para impulsar nuevas iniciativas y consolidar el trabajo de la Fundación en la promoción del acceso a la justicia y el estado de derecho en Chile y la región”, dice Macarena Ravinet, presidenta de Fundación Pro Bono y socia del estudio jurídico Cuatrecasas.



Fundación Pro Bono da la bienvenida a 11 nuevos miembros a su Consejo Consultivo

Fundación Pro Bono anunció la semana pasada la incorporación de 11 destacados abogados y abogadas a su Consejo Consultivo. Los nuevos miembros, provenientes de diversos estudios jurídicos y organizaciones de la sociedad civil, aportarán su experiencia y conocimiento para fortalecer la misión de la Fundación de promover el acceso a la justicia para personas en situación de vulnerabilidad.

Los nuevos integrantes del

Consejo Consultivo son:

- M. Francisca Estrougo, abogada de Banco Santander
- Patricia Silberman, socia de Carey
- M. Eugenia Armisen, socia de VGC Abogados
- Luis Lizama, socio de Lizama Abogados
- Alejandro A. Rubilar, Managing Director de JP Morgan
- Jaime de Larraechea, socio de Garrigues
- Juan César Kehr, socio de Kehr Abuid Abogados
- Carolina Menichetti, socia de MBC Abogados
- Felipe Benavides, General de Asuntos Legales de CCU
- José Joaquín Silva, socio de BSVV
- Ramón Jara, socio de Jara del Favero.



Consejos Consultivos

El año 2024 se caracterizó por la inestimable contribución de nuestras dos sesiones del Consejos Consultivos, cuya participación fue esencial para el avance de la misión de la Fundación Pro Bono Chile. Estos órganos consultivos, integrados por distinguidos profesionales y líderes de opinión, ejercieron un rol clave en la orientación estratégica de nuestras iniciativas.

Los miembros de los Consejos Consultivos proporcionaron un valioso asesoramiento estratégico, basado en su amplia experiencia y conocimiento del panorama jurídico y social.

Su participación en las sesiones de trabajo permitió enriquecer el análisis de los desafíos y oportunidades que enfrentamos, fortaleciendo la pertinencia y eficacia de nuestros programas.



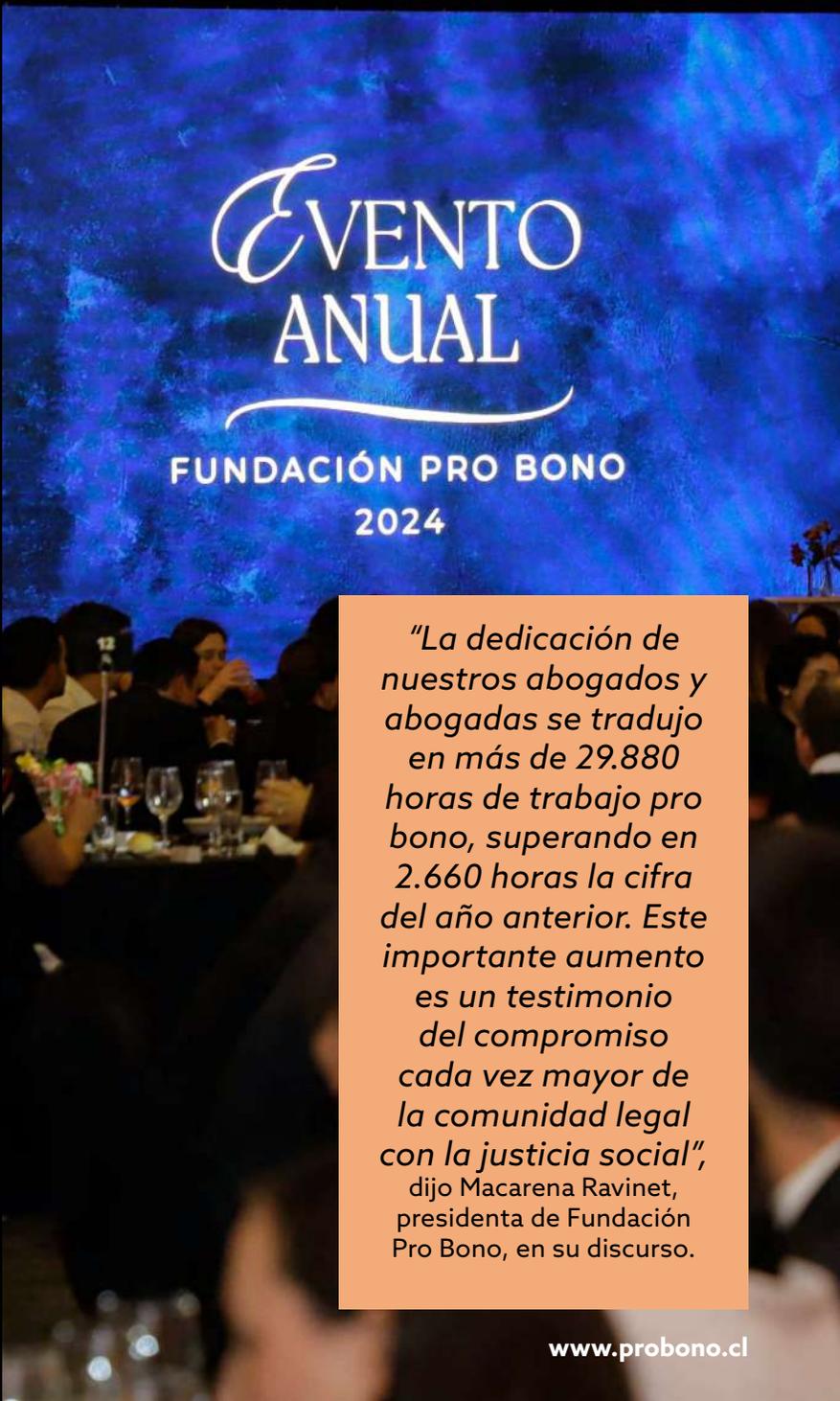
Evento anual

Fundación Pro Bono celebra el trabajo de la comunidad de voluntariado legal en su Evento Anual 2024

Como cada año, la organización que agrupa a los más importantes estudios jurídicos, departamentos legales y consultoras alrededor del pro bono en Chile, celebró un año más de su aporte en el acceso a la justicia de personas y organizaciones sociales que lo necesitan.

Santiago, 23 de octubre de 2024 - Fundación Pro Bono, organización sin fines de lucro, festejó y celebró el trabajo pro bono que han hecho sus miembros durante el 2024. La comunidad, la más grande alrededor del voluntariado legal en Chile, se reunió para marcar la relevancia y grandes logros en la promoción en el acceso a la justicia; que fueron compartidas por autoridades del área y los más de 2 mil abogados voluntarios que son parte de esta red.

A lo largo del año, Fundación Pro Bono ha impulsado iniciativas clave como el programa de Educación Cívica, que busca empoderar a estudiantes con conocimientos sobre sus derechos y responsabilidades ciudadanas, y Desafío Pro Bono, una competencia que incentiva a estudiantes de derecho a desarrollar soluciones innovadoras a problemáticas sociales. Es así como la Fundación hoy se encuentra llegando a cada vez más lugares del país, intentando mejorar el acceso a la justicia de cientos de personas.



EVENTO ANUAL

FUNDACIÓN PRO BONO 2024

“La dedicación de nuestros abogados y abogadas se tradujo en más de 29.880 horas de trabajo pro bono, superando en 2.660 horas la cifra del año anterior. Este importante aumento es un testimonio del compromiso cada vez mayor de la comunidad legal con la justicia social”, dijo Macarena Ravinet, presidenta de Fundación Pro Bono, en su discurso.

El evento, que tuvo lugar en el Club Manquehue, reunió a más de 300 miembros de la comunidad legal para reconocer su compromiso con la justicia social y el acceso al derecho. Durante la velada, se entregaron reconocimientos a los estudios jurídicos, departamentos legales y abogados que, con su dedicación y esfuerzo, han contribuido a cerrar la brecha de acceso a la justicia y garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de defender sus derechos.

“Este evento es una oportunidad para celebrar el compromiso de la comunidad legal con la justicia social”, dijo Eva Méndez, directora ejecutiva de Fundación Pro Bono.

“El trabajo pro bono es fundamental para disminuir la brecha en el acceso a la justicia y garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de ejercer sus derechos”, sentenció.



Los reconocimientos entregados fueron los siguientes:

• **Estudio Jurídico Pro Bono 2024 (desde 16 abogados):**

Este año, el reconocimiento al Estudio Jurídico Pro Bono 2024 en la categoría de más de 16 abogados se disputó entre Morales & Besa, Bofill Mir, Guerrero Olivos, Prieto Abogados y CMS Carey & Allende. Los estudios jurídicos Bofill Mir y Prieto Abogados fueron reconocidos por su excepcional dedicación al trabajo pro bono.

• **Estudio Jurídico Pro Bono 2024 (hasta 15 abogados):**

En la categoría de hasta 15 abogados, Kehr Abuid Abogados, Sáez Abogados y Garnham Abogados fueron nominados por su destacada labor. El estudio jurídico Sáez Abogados se llevó el reconocimiento por su compromiso con el acceso a la justicia.

• **Departamento Legal Pro Bono 2024:**

Santander, JP Morgan y CCU fueron los departamentos legales nominados al reconocimiento por su contribución al trabajo pro bono. JP Morgan fue reconocido por su destacada labor, especialmente en su dedicación al Programa de Educación Cívica.

Mejor Coordinación de Estudio Jurídico:

Isidora Campos e Isidora Opazo de Cuatrecasas, Paloma De 'L Herbe de Sáez Abogados y Sofía Tuane junto a Maite Larrañaga de Prieto Abogados

fueron nominadas por su excelente coordinación de las iniciativas pro bono en sus respectivos estudios. Isidora Campos e Isidora Opazo de Cuatrecasas se llevaron el reconocimiento por su liderazgo y gestión.

• **Mejor Coordinación Departamento Legal:**

El reconocimiento a la Mejor Coordinación de Departamento Legal se disputó entre Bernardita Navarrete y María Francisca Estrougo de Santander, Lucía Burgos y Paula Olivares de Falabella y Carla Ventura y Rosario Tejos de PwC. Bernardita Navarrete y María Francisca Estrougo fueron reconocidas por su excelente trabajo en la coordinación de las iniciativas de pro bono de Santander.

• **Mejor Abogado/a de la Red de Abogados Voluntarios (RAV):**

Marianela Villarroel, Sol Vespa

y Karen Bielefeldt fueron las abogadas nominadas por su destacada participación en la Red de Abogados Voluntarios. Karen Bielefeldt fue reconocida como la Mejor Abogada de la RAV por su compromiso y dedicación.

Además, se reconoció con el **Espíritu Pro Bono 2024**

a Andrés Grunewaldt, Josefa Giesen, Patrick Humphreys, Óscar Lizana y Diego Balart por su destacada contribución al voluntariado legal. De la misma forma que se reconocieron a los socios destacados del año: María Eugenia Armisen (VGC Abogados), Luis Lizama (Lizama Abogados), Cristóbal Raby (Prieto Abogados) y Bárbara Zlatar (Cariola Díez Pérez-Cotapos); y asociados destacados del año: Paloma De L' Herbe (Sáez Abogados), Sofía Tuane (Prieto Abogados) y María Jesús Nilo (PwC).



Fundación Pro Bono trabaja para generar un impacto positivo en la sociedad a través del voluntariado legal. Con programas como Desafío Pro Bono, la Fundación busca inspirar a las nuevas generaciones de abogados a comprometerse con el trabajo pro bono. Además, a través de la educación legal a niños, niñas, adolescentes y adultos, Fundación Pro Bono promueve una cultura de justicia y derechos.

Agradecemos a nuestros auspiciadores, quienes nos permitieron poder realizar este evento, que sirve como propulsor para que cada vez más abogados se unan a realizar trabajo pro bono: Trial, Florsheim, CCU, La Fete Chocolat, Mercado Libre, DER Ediciones, Torta Caluga y Dulce Pao Pastelería y Cencosud.



Fundación Pro Bono fue reconocida como aliados estratégicos de la organización Juntos por la Reinserción

Juntos por la Reinserción se origina a partir del Proyecto +R, el que nace de una alianza público-privada, compuesta por el gobierno, el empresariado y la sociedad civil. Por parte del gobierno, lidera su participación el Ministerio de Justicia. La Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) representa al empresariado y la Comunidad de Organizaciones Solidarias a la sociedad civil.

Así es como que a finales del año, durante el evento "Alianzas que dejan huella: trabajando juntos por un país más inclusivo", Eva Méndez, en su rol de directora ejecutiva de Fundación Pro Bono, fue reconocida por el aporte que han entregado y ser parte de esta alianza de colaboración, para contribuir al bienestar de niñas, niños y jóvenes que viven en residencias de protección. Y de jóvenes y adultos que están en proceso de reinserción social, tras haber cumplido condenas por infringir la ley penal.



Reconocimiento al voluntariado legal por parte de Movidos X Chile

Durante el Día del Voluntariado se llevó a cabo una celebración para todos los voluntarios y voluntarias del país. La cita fue en la Universidad Diego Portales, en donde Paulina Corral, vinculadora con el medio de Fundación Pro Bono, recibió el reconocimiento por la institucionalización y promoción del voluntariado legal en Chile. Esto a raíz de los esfuerzos realizados durante más de 20 años promoviendo la labor pro bono del sector privado.



Nuevos miembros de Fundación Pro Bono durante 2024

Durante el año 2024, la Fundación Pro Bono experimentó un significativo crecimiento en su red de colaboradores, con la incorporación de dos destacados estudios jurídicos: Riesco y Asociados, y Zañartu y Cía. Estas nuevas alianzas representan un paso importante en nuestro compromiso continuo de ampliar el acceso a la justicia para las comunidades más vulnerables.

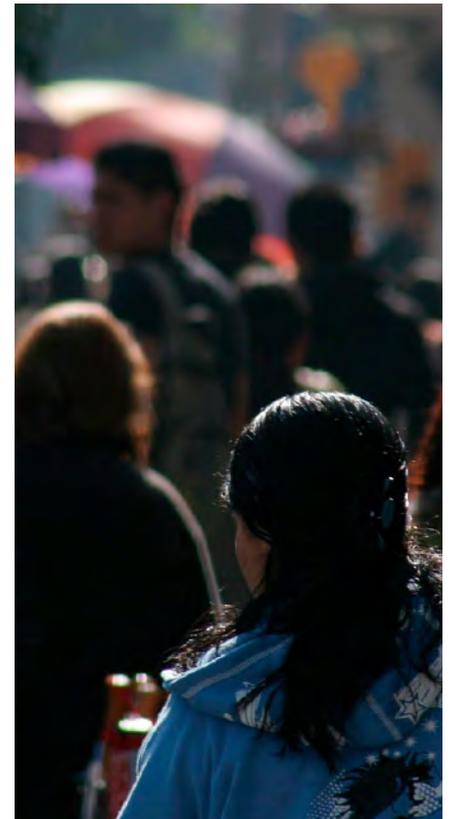
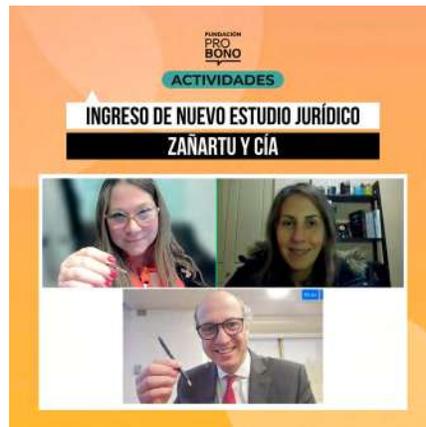
El estudio Riesco y Asociados, reconocido por su experiencia en gestión territorial, se unió a nuestra

misión con un firme compromiso de responsabilidad social. Su incorporación fortaleció nuestros programas de Educación Cívica y apoyo a Organizaciones Sociales, permitiéndonos alcanzar a un mayor número de beneficiarios.

Asimismo, la Fundación Pro Bono dio la bienvenida a Zañartu y Cía., un estudio jurídico especializado en resolución de conflictos e insolvencias. Su participación destacó la importancia del voluntariado legal como un deber fundamental de la profesión, reafirmando nuestro objetivo de promover una sociedad más justa y equitativa.

La integración de estos nuevos

miembros enriqueció nuestra labor y amplió nuestra capacidad para brindar asistencia legal de calidad a quienes más lo necesitan. Agradecemos su compromiso y colaboración, que fortalecen nuestra misión de construir un sistema de justicia más accesible para todos.



6. CASOS DE ÉXITO

Casos de éxito

Estudiante logra dar examen de grado tras polémica resolución de universidad



Tiempo atrás, la cliente pro bono no pudo dar su examen de grado por un problema de salud mental. *«Yo decía, si me hubiera dado un infarto en el examen de grado no habría tenido ningún problema en darme otra oportunidad para que volviera a darla»*, dice la cliente pro bono.

Se trata de un caso complejo, porque se ve el rol que juega la autonomía universitaria en casos donde la autoridad interna no resuelve según los propios

reglamentos internos y hasta dónde puede llegar la Corte. *«Buscábamos dar a entender que este era un caso que no tenía que ver sólo con una cuestión que se podía resolver dentro de la autonomía universitaria, sino que habían defectos de motivación, procedimiento y de aplicación de los propios reglamentos de la Universidad que tenían que necesariamente ser subsanados»*, dice Fernanda Skewes, directora del estudio jurídico FerradaNehme, miembro de Fundación Pro Bono.

Exitoso primer caso de Arbitraje Pro Bono



Por primera vez desde su origen, la alianza entre el CAM Santiago

y Fundación Pro Bono, por medio del Programa de Arbitraje Pro Bono, tuvo su primer caso exitoso. Se trata de la historia de un pequeño contratista, dueño de una microempresa, quien se vio envuelto en una disputa legal con una empresa inmobiliaria, y que tuvo una salida gracias a este convenio.

Fundación Sonrisas destaca impacto en su fortalecimiento institucional



Fundación Pro Bono ha demostrado su compromiso con el fortalecimiento del sector social al brindar apoyo estratégico a

Otras noticias

Fundación Sonrisas. A través de asesorías legales especializadas, se ha logrado impulsar la transparencia y probidad en la gestión de Fundación Sonrisas, elevando sus estándares de compliance y consolidando su reputación ante la sociedad.

Logramos mejorar futuro para niña junto a su tía



Tras más de tres años de una travesía de temas legales, el testimonio de Edith muestra que con paciencia y buena voluntad se pueden lograr cambios importantes en la vida. Fundación Pro Bono la ayudó con diversos trámites para el cuidado de su sobrina, tras el fallecimiento de la madre y abuelos de la niña.

01/03/2024

Fundación Pro Bono participa en el cuarto ciclo del Examen Periódico Universal



Fundación Pro Bono participa en el Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal (EPU), un proceso crucial concebido por las Naciones Unidas en 2006, para evaluar exhaustivamente las políticas de Derechos Humanos de los Estados miembros. A través de este mecanismo, reafirmamos nuestro compromiso con el acceso a la justicia y la defensa de los derechos fundamentales.

25/03/2024

Fundación Pro Bono realiza charla sobre Operación Renta para OSFL

El miércoles 20 de marzo, Fundación Pro Bono en colaboración con el estudio jurídico Cuatrecasas, realizó una charla explicando todos los detalles y cambios de la Operación Renta 2024 para organizaciones sin fines de lucro.



Podcast Derecho a tus oídos

19/04/2024

Charla: Reflexiones y Desafíos: El Papel de la Sociedad Civil en la Vigilancia de los Derechos Humanos en Chile

Celebrado días antes de la revisión de Chile en Ginebra, el evento destacó la influencia decisiva de las organizaciones sociales en los procesos internacionales de derechos humanos. En el conversatorio, los expertos del ámbito discutieron sobre la participación activa de estas entidades, su impacto en las políticas a nivel internacional y los desafíos que enfrentan al promover los derechos humanos.



Episodio #1:
Los orígenes de
Fundación Pro Bono

¡Escúchalo aquí!

Episodio #2:
Inteligencia artificial y
sus implicancias en la
propiedad intelectual

¡Escúchalo aquí!

Episodio #3:
Los desafíos en la
administración de un
estudio jurídico

¡Escúchalo aquí!

Episodio #4:
La consolidación del
compliance en empresas
y OSFL

¡Escúchalo aquí!

Episodio #5:
Beneficios y desafíos del
arbitraje para mejorar el
acceso a la justicia

¡Escúchalo aquí!

Episodio #6:
Compliance Laboral,
los retos de la nueva
Ley Karin

¡Escúchalo aquí!

Episodio #7:
Inteligencia Artificial:
implicancias en el
Derecho Tributario

¡Escúchalo aquí!

Episodio #8:
Nueva Ley 21.675, que
busca prevenir la
violencia de género

¡Escúchalo aquí!

Nuestros programas

Ayuda Legal Chile

Ayuda Legal Chile es un programa de orientación legal gratuita a la comunidad creado por Fundación Pro Bono tras el terremoto del 27 de febrero del 2010. Este programa se activa ante emergencias, como lo han sido los incendios que afectaron a la zona sur del país en 2017, el estallido social de octubre de 2019 y la pandemia del Covid19 en el presente año.

Su objetivo es generar conocimiento y entregar herramientas sobre los procedimientos y las acciones legales que pueden llevar a cabo quienes han sido afectados por una emergencia.

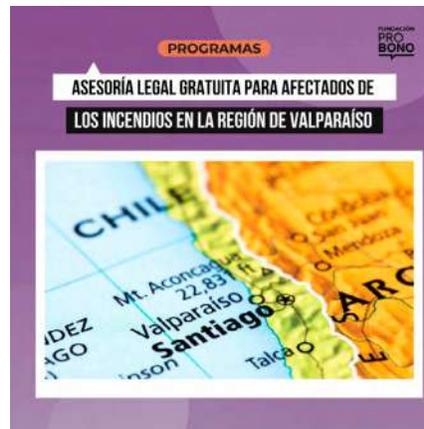
06/02/2024

Ayudas de Fundación Pro Bono por incendios en la Región de Valparaíso

En respuesta a la reciente tragedia ocurrida en la región de Valparaíso, Fundación Pro Bono se ha movilizado para proporcionar asistencia legal crítica a las víctimas del devastador incendio. Nuestro equipo de abogados y abogadas, que está compuesto por nuestros miembros, se encuentra prestando ayuda activamente a través de

distintos canales.

Conscientes de las complejas necesidades legales que surgen en estas circunstancias, hemos desarrollado manuales específicos en casos de incendio, que orientan sobre cómo proceder en casos de muerte presunta, posesión efectiva, seguros y daños. Estos recursos están disponibles en Ayuda Legal Chile y han sido diseñados para ser guías paso a paso accesibles y confiables.



Además, para facilitar el acceso a la información y asesoramiento legal, hemos extendido nuestro chat en línea a un horario continuo. Los abogados y abogadas voluntarios/as de la fundación están disponibles para responder consultas en

tiempo real a través de nuestras cuentas en Facebook e Instagram (@FundacionProBonoChile) y por WhatsApp al número [+56 9 7312 2133].

13/02/2024

Base Pública destaca labor de abogados y abogadas pro bono en desastre en Valparaíso

Desde el año 2000 la Fundación Pro Bono busca contribuir al acceso igualitario a la justicia de personas o grupos en situación de vulnerabilidad. Como es habitual en situaciones de catástrofe, ahora están colaborando en la emergencia por los incendios en la Región de Valparaíso, poniendo a disposición orientación legal para las personas afectadas en temas como posesión efectiva, cobro de seguros o derechos laborales.

12/06/2024

Fundación Pro Bono entrega herramientas legales para enfrentar la emergencia climática en el sur de Chile

Las regiones del Biobío y Ñuble

enfrentan una grave situación de emergencia climática debido a las intensas lluvias y el temporal que afecta a diversas zonas del país. La declaración de Alarmas Meteorológicas y la Alerta Roja por parte de Senapred ponen de manifiesto la magnitud de este evento, similar al sistema frontal que azotó la zona la semana pasada, dejando fuertes precipitaciones en corto tiempo, lo que ha provocado fuertes inundaciones.



Programa de Organizaciones Sociales

El Programa de Organizaciones Sociales de Fundación Pro Bono es una iniciativa diseñada para apoyar a una amplia gama de entidades

de la sociedad civil en Chile, incluyendo juntas de vecinos, asociaciones y organizaciones sin fines de lucro. Buscamos proporcionar asistencia legal integral para garantizar que estas organizaciones no solo cumplan con la normativa legal vigente, sino que también fortalezcan su estructura interna y su capacidad de servir a la comunidad de manera efectiva y sostenible.

¿Cómo lo hacemos?

Abordamos la asistencia a las organizaciones sociales mediante un enfoque colaborativo y especializado. Nuestro equipo de abogados voluntarios, expertos en diversas áreas del derecho, brinda asesoría legal a las organizaciones en varios aspectos críticos.

Esto incluye ayuda en la constitución o modificación de una organización, actualizaciones de directorios, asesorías en temas laborales y de contratación, así como la elaboración de manuales y guías de buenas prácticas y compliance, entre otros trámites más específicos ([puedes revisar la lista completa de asesoría legal que realizamos aquí](#)).

Prestamos nuestros servicios a través de talleres, consultorías personalizadas y el desarrollo de herramientas legales específicas que las organizaciones necesiten implementar. Además, aseguramos un seguimiento continuo para adaptar las soluciones legales a las necesidades cambiantes de cada entidad. Nuestra colaboración no termina con una consulta; es un compromiso a largo plazo para garantizar que cada organización no solo inicie su camino en conformidad con la ley, sino que también prospere y crezca de manera sostenible en el tiempo.

Programa Microempresarios

Este programa es para todo tipo de microemprendimientos, sea que se realice como persona natural o a través de una empresa, que se encuentren en su fase inicial de desarrollo y requieran asesoría legal. Esto puede ser la constitución legal, obtener RUT, efectuar la declaración de inicio de actividades, escriturar contratos y otros acuerdos, inscribir marcas, entre otras materias.

Todas estas gestiones representan

para las microempresas la posibilidad de destinar sus recursos a financiar los costos y gastos propios de sus operaciones.

Incubadora de microempresas

La Incubadora de Microempresas de la Fundación Pro Bono constituye una iniciativa esencial dentro del Programa de Microempresas, destinada a proporcionar asesoramiento legal directo y continuo a organizaciones en desarrollo.

En este espacio, los emprendedores podrán contar con asesorías legales desde la creación hasta su consolidación, asegurando que operen dentro del marco legal y aprovechen al máximo las oportunidades que ofrece la ley para su crecimiento y estabilidad.

29/02/2024

Columna: La "Ruta del Emprendimiento": una perspectiva Pro Bono

Al margen de la discusión legislativa y atendido el carácter urgente de la temática, es indispensable contar con la sociedad civil. Es esta última

la que se encuentra destinando una buena proporción de sus recursos en orden a revertir esta situación, entregando a miles de emprendimientos conocimiento y herramientas, especialmente en temas de gestión, jurídicos y contables, para promover su formalización y cumplimiento legal, corrigiendo su situación para que estén 'en regla', despejando de paso una serie de temores y prejuicios existentes, especialmente con respecto a la formalización.

[Leer columna completa.](#)

11/06/2024

Incubadora de microempresas es destacada en La Tercera

Pasar de la inseguridad y soledad de trabajar "en negro", al mundo de oportunidades que abre la formalización de un negocio. La Fundación Pro Bono lanzó un programa para impulsar la regularización y estabilidad de los microemprendimientos, que son parte fundamental del tejido económico del país.

La organización sin fines de lucro, que lleva más de dos décadas promoviendo el acceso a la justicia,

abrirá además una incubadora dedicada a fortalecer en sus etapas más tempranas de funcionamiento a estos pequeños negocios nacidos generalmente sin más que las ganas de salir adelante en una casa, por una misma persona o su familia.

[Leer columna completa.](#)



Programa de Educación Cívica

¿Qué es?

Dentro de uno de nuestros pilares fundamentales, la educación legal, nos hemos dedicado a implementar un programa de educación cívica. El propósito de este programa es proporcionar acceso a información

clave sobre sus derechos, deberes e informar -de manera imparcial y objetiva- a estudiantes de diferentes instituciones educativas sobre lo que significa ser un ciudadano en Chile. En este contexto, el programa se enfoca en el entendimiento de las normas y el conocimiento objetivo de las leyes que deben ser reconocidas por todos los ciudadanos. Además, se busca comprender la forma en que estas normas se integran y aplican en la vida diaria de niños, niñas y jóvenes.

¿Cómo lo hacemos?

Lo hacemos a través de una metodología adaptada a los distintos niveles educativos, para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Mediante dinámicas participativas que involucran la corporalidad, la creatividad y el trabajo en grupo, se fomenta una experiencia educativa enriquecedora y estimulante.

Esta aproximación pedagógica es proporcionada a través de una metodología creada por María Paz Garafulic, parte del Consejo Consultivo de nuestra institución, quien ya

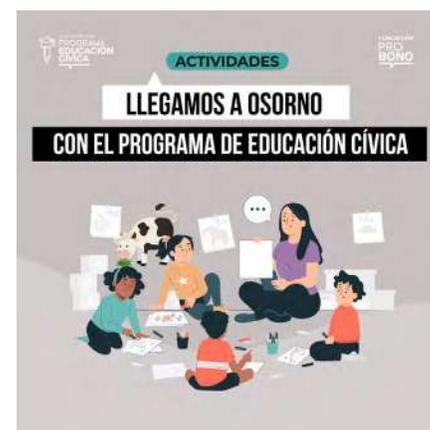
ha capacitado varias decenas de abogados y abogadas, que estarán realizando estos talleres en distintos establecimientos educacionales. De esta forma, el Programa de Educación Cívica de Fundación Pro Bono busca proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para desarrollar habilidades sociales, fortalecer su capacidad creativa y fomentar el trabajo en equipo, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual.

06/05/2024

Voluntariado legal: Abogados realizarán clases de educación cívica en Osorno

¿Cuánto saben nuestros alumnos de educación cívica? ¿De sus derechos y deberes? ¿Y de qué forma podemos ayudarlos? Son algunas de las preguntas que se hicieron un grupo de abogados y abogadas de Fundación Pro Bono, organización sin fines de lucro que congrega al voluntariado legal en Chile. La respuesta se está viendo reflejada en su Programa de Educación Cívica, una iniciativa

innovadora que busca formar de mejor forma a los ciudadanos del futuro: los niños, niñas y jóvenes del país.



Nos ganamos fondo Scotiainspira

Se trata del Programa global de impacto social y apoyo a la comunidad de Scotiabank Chile. El principal objetivo es fomentar en las comunidades donde tenemos presencia, por medio del desarrollo y apoyo a iniciativas en cuatro ámbitos. Fundación Pro Bono postuló con su Programa de Educación Cívica, para poder aumentar su impacto.

Como base el que la Fundación capacita a abogados para que ellos puedan entregar los conceptos de una manera lúdica, entretenida y fácil. Por lo que los abogados de la fiscalía del banco podrán capacitarse en la metodología y ellos realizar las charlas en las distintas comunas en que se desarrolla y se desarrollará el proyecto.



Programa de Arbitraje Pro Bono

¿Qué es?

Fundación Pro Bono ayuda a todas las personas que no puedan acceder a servicios legales por un tema económico. En ese sentido, las personas que necesiten acceder a un arbitraje pro bono tiene que ingresar su caso en el formulario del menú superior.

¿Cómo lo hacemos?

- Avalúo fiscal de la propiedad no supere las 1.000 UF.
- Que la comunidad hereditaria la conformen a lo más 5 personas, que deben tener domicilio conocido en la provincia de Santiago.
- Que el último domicilio del causante haya sido en la provincia de Santiago.
- Que el inmueble esté ubicado en la provincia de Santiago.
- Si se trata de la liquidación de una sociedad conyugal, los requisitos son los mismos en cuanto a la ciudad y que el avalúo fiscal de la propiedad no supere las 1.000 UF, ente otros factores socioeconómicos.

Alianza CAM Santiago

Fundación Pro Bono, en colaboración con el CAM Santiago, tienen un fuerte compromiso por contribuir a mejorar el acceso a la justicia, y es por ello que ambas instituciones suscribieron un convenio de colaboración que tiene como finalidad otorgar 12 mediaciones y 12 arbitrajes (por año), para aquellas personas naturales y/o jurídicas que tengan un conflicto civil y/o comercial, que cumplan con los requisitos del programa. Para poder ser beneficiario de este convenio, se tiene que cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que se trate de una relación contractual en que esté pactada una cláusula de mediación y/o arbitraje.
2. En caso de no existir una cláusula de mediación y/o arbitraje, debe existir interés en optar por una solución alternativa del conflicto, ya sea a través de una solicitud de mediación voluntaria o acuerdo de las partes de someterse a un arbitraje.

3. Que la solicitud sea presentada por una persona natural o jurídica que no cuente con los recursos económicos para costear la mediación y/o el arbitraje, lo que será determinado por la Fundación.

Desafío Pro Bono

¿Qué es?

Es un concurso de Fundación Pro Bono dirigido a estudiantes de derecho de todo el país, que busca encontrar soluciones socio-jurídicas a una problemática que afecte a personas o grupos en situación de vulnerabilidad y plantear una salida desde la aplicación del derecho, que sean concretas y tangibles.

09/02/2024

Medios de comunicación destacan nueva edición del Desafío Pro Bono

Los medios de comunicación especializados en el área del derecho, Estado Diario e Idealexpress, destacaron al Desafío Pro Bono que, durante doce ediciones, se ha

transformado en una plataforma para que los estudiantes de derecho den sus primeros pasos junto al voluntariado legal.

El concurso busca que los alumnos y alumnas de derecho resuelvan problemas socio-legales bajo la guía de tutores, quienes preparan a estos alumnos para conseguir sus objetivos.

[Leer aquí.](#)



13/02/2024

Columna: "Promover el voluntariado legal en la Universidad"

Las nuevas generaciones de estudiantes de Derecho, dice

Ivanna Moya, abogada de Fundación Pro Bono, entran a las aulas con una marcada conciencia social y con el deseo implícito de contribuir a hacer justicia. No obstante, esta voluntad se encuentra a menudo sin un cauce claro dentro de su formación académica, pues si bien están motivados a ayudar, no todos conocen la existencia y la importancia del trabajo pro bono en nuestra profesión.

[Leer columna completa.](#)

12/03/2024

Fundación Pro Bono reconoce ganadores Desafío Pro Bono 2023

Fundación Pro Bono entregó un reconocimiento a los ganadores de la edición 2023 del Desafío Pro Bono, un concurso anual que convoca a estudiantes de derecho de todo Chile con el objetivo de promover el compromiso con la asesoría legal gratuita y el impacto social a través del derecho. Este año, el honor de ser reconocidos como los ganadores del desafío ha recaído en el equipo «Jóvenes con Identidad», formado por los

destacados estudiantes Alanys Pailaqueo y Brandon Castro de la Universidad Andrés Bello de Viña del Mar.



20/05/2024

Fundación Pro Bono selecciona los proyectos del Desafío Pro Bono 2024

Fundación Pro Bono se complace en anunciar los proyectos seleccionados para la décimo segunda versión del Desafío Pro Bono 2024. El concurso para estudiantes de derecho más grande del país tiene como objetivo promover el acceso a la justicia y el bienestar social a través de la colaboración entre estudios jurídicos y estudiantes universitarios, abordando

problemáticas sociales críticas, encontrando soluciones desde el ámbito legal para la comunidad.

[Leer aquí.](#)



30/12/2024

Fundación Pro Bono anuncia a los ganadores del Desafío Pro Bono 2024

El Desafío Pro Bono, concurso anual organizado por Fundación Pro Bono, invita a estudiantes de Derecho de todo Chile a desarrollar proyectos que promuevan el acceso a la justicia para personas y comunidades vulnerables.

A través del trabajo en equipo, la mentoría de destacados estudios jurídicos y la aplicación de metodologías de innovación, los participantes generan soluciones creativas a problemáticas sociales relevantes. En su versión 2024, el concurso recibió una gran cantidad de proyectos innovadores, demostrando el compromiso de las nuevas generaciones de abogados para mejorar el acceso a la justicia.

Los dos equipos seleccionados del Desafío Pro Bono 2024, «Refugio Legal» y «Datos Seguros, Vejez Segura», han demostrado un gran compromiso con la misión de mejorar el acceso a la justicia a lo largo de este año. Ambos grupos se dedicaron activamente a la difusión de información legal vital para la comunidad, a través de charlas, talleres y diversas actividades, buscaron empoderar a personas afectadas por desastres naturales, o entregando herramientas a personas para proteger sus datos personales en el mundo digital. Su esfuerzo y dedicación son un ejemplo del impacto positivo que pueden generar los jóvenes al poner sus conocimientos al servicio de quienes más lo necesitan.

El equipo «Datos Seguros, Vejez Segura», compuesto por Florencia Campos e Isidora Molina de la Universidad de Chile, tuvo el reconocimiento de Proyecto Mejor Ejecutado con su propuesta para proteger los datos personales de los adultos mayores en el entorno digital. El proyecto ganador, que contó con la mentoría del estudio jurídico Barros & Errázuriz, buscaba crear conciencia sobre los riesgos que enfrentan los adultos mayores en el ciberespacio y entregarles herramientas para proteger su información personal.



El jurado estuvo compuesto por Macarena Ravinet (presidenta de Fundación Pro Bono), Eva Méndez (directora ejecutiva de

Fundación Pro Bono), Andrés Grunewaldt, Edmundo Varas y Alejandro Álvarez (consejeros de Fundación Pro Bono).

[Leer aquí.](#)

Proyecto Inocentes

¿Qué es y cómo funciona?

Es la DPP quien está constantemente revisando posibles casos, atentos a posibles problemas que enfrentan los acusados, especialmente cuando se les imputa la comisión de un delito y luego se comprueba su inocencia. Fundación Pro Bono recibe los casos -que son enviados desde la DPP- de personas que no pueden acceder a la justicia en búsqueda de un reparo por parte del Estado por este tipo de errores.

Tras más de 8 años adolescentes injustamente acusados tuvieron su reparación

El 9 de septiembre de 2015 fue una fecha que cambió la vida de dos adolescentes de 17 años. Estos jóvenes fueron injustamente

acusados de robar una joyería en Santiago, desencadenando un largo proceso en busca de justicia que, a pesar de los resultados casi una década después, no los deja del todo felices.

Red Pro Bono de las Américas

La Red Pro Bono de las Américas es una alianza de carácter regional que nace de la iniciativa conjunta de diversas organizaciones pro bono que comparten raíces, fines y objetivos en relación con el trabajo pro bono legal. A través de la alianza y creación de esta red, sus miembros fomentan el trabajo legal gratuito que se lleva a cabo por parte de la comunidad jurídica de cada uno de los países que representan, así como también fortalecen el trabajo pro bono a nivel internacional con el objetivo primordial de alcanzar el efectivo cumplimiento del derecho de acceso a la justicia.

Fundación Pro Bono Chile y el Cyrus R. Vance Center for International Justice del Colegio de Abogados de New York organizaron en abril de 2011 el Seminario Internacional "Profesión

Legal & Pro Bono: Fortaleciendo el Acceso a la Justicia”, el cual convocó a representantes de colegios de abogados, estudios jurídicos, facultades de derecho, departamentos legales, organizaciones sociales e iniciativas pro bono de 13 países de la región, tales como Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Uno de los principales desafíos planteados en este encuentro fue la necesidad de articular una Red Internacional de Trabajo Pro Bono a nivel regional para intercambiar experiencias y buenas prácticas entre las iniciativas pro bono de la región y coordinar un sistema de derivación de casos regional en los ámbitos corporativos y defensa de los derechos humanos de personas, sectores o grupos en situación de vulnerabilidad.

Con la formación de esta Red se pretende fortalecer la relación existente entre las iniciativas pro bono del continente americano, así como lograr un permanente intercambio de experiencias y buenas prácticas. Hoy en día, la Red agrupa a más de 18 organizaciones, en representación de 13 países, y seguiremos creciendo.

Actualmente la Red Pro Bono de las Américas es coordinada por la Fundación Pro Bono Chile y Cyrus R. Vance Center for International Justice del Colegio de Abogados de la ciudad de Nueva York (el “Vance Center”).

Noticias de la Red

Encuentro Internacional Red Pro Bono de las Américas

Entre el 18 y 20 de septiembre se llevó a cabo el 13 encuentro anual de las iniciativas miembro de la red en Ciudad de México. En esa oportunidad discutimos acerca de la gobernanza y sostenibilidad de la organización, así como de las alianzas estratégicas para el periodo 2025. 17 iniciativas representadas en su mayoría por las direcciones ejecutivas, dieron curso a este encuentro, que como es tradición nos permite fortalecer el trabajo que hacemos y compartir buenas prácticas para llevar el acceso a la justicia a más personas.

De este encuentro logramos crear subcomités que responden a las inquietudes que las iniciativas tienen en la región y que permiten fortalecer la orgánica interna:

1. Gobernanza y sostenibilidad,
2. Métricas, 3. Pasantías, y 4. Comunicaciones.

Fortalecimiento del trabajo pro bono en Centroamérica

El año 2024 estuvo marcado por uno de los proyectos más significativos que hemos tenido como red los últimos tres años, que es el fortalecimiento del espacio cívico en Latinoamérica. El 2024, el foco estuvo en Centroamérica, donde pudimos desarrollar un trabajo directo con más de 30 ONG´s Hondureñas.

Participaciones y ponencias

Como Red, es importante poder ser parte activa de la conversación en distintas temáticas relacionadas con el estado de derecho, el acceso a la justicia y el trabajo pro bono, entre otras. Una muestra de las participaciones que tuvimos.

- Litigio estratégico y efecto transformador (Corte IDH) - Chile
- Pro Bono Workshop, Kyiv - Mohyla Academy y Vance Center - Online
- I.A. y Trabajo pro bono y Trust Law - Online
- PNUD, Vance Center - Guatemala
- I.A. al servicio del Pro Bono - México.
- Presentación Cámara de Diputados de México, caso worldcoin - Online
- 9th National Pro Bono Conference - Canadá

Informes regionales e investigaciones

La comunidad pro bono regional trabajó en distintos informes que involucraron a varias iniciativas y abogados/as que entregaron horas pro bono para identificar la regulación existente en sus respectivos países para generar informes regionales como:

- Personas en situación de calle.
- Inteligencia Artificial
- NNA, Alianza Iberoamericana de Acceso a Justicia.
- Pro Bono Project WECAN, International Toolkit.
- Informe regional de género

Informe de niñez y adolescencia

En el marco de la participación que tenemos en el comité de Niñas, Niños y adolescentes de la Alianza Iberoamericana de Acceso a Justicia, durante el 2024 estuvimos trabajando en una investigación de levantamiento de información no solo legal para entender cómo acceden a la justicia, NN y A, qué políticas existen para hacerlos

parte y las herramientas que tienen para poder participar en la sociedad y en tribunales. El proceso de investigación consistió en entrevistas a distintos actores que intervienen en esta materia y también en el estudio del marco normativo. Este informe será presentado en el 5° Congreso mundial de justicia con Niñez. Del 2 al 4 de Junio en Madrid



Pasantías Fundación Pro Bono

Durante el año 2024, la Fundación Pro Bono continuó fortaleciendo su compromiso con la formación de futuros profesionales del derecho a través de sus programas de pasantías. Estas oportunidades, establecidas en colaboración con la Universidad Adolfo Ibáñez y la Universidad Diego Portales, ofrecen a los estudiantes una experiencia práctica invaluable en el ámbito del voluntariado legal.

Además de las pasantías nacionales, Fundación Pro Bono se enorgullece de su colaboración con la Universidad del Rosario en Colombia, ofreciendo una pasantía internacional única. Este programa brinda a los estudiantes la oportunidad de ampliar sus horizontes y enriquecer su formación legal a través de experiencias en un contexto internacional.

Durante el año pasado, la Fundación Pro Bono acogió a un total de 3 pasantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, 4 de la Universidad Diego Portales y 3 estudiantes provenientes de la Universidad del Rosario en Colombia. Estas pasantías no solo ofrecen a los estudiantes una valiosa experiencia práctica,

sino que también refuerzan el compromiso de la fundación con la educación jurídica y el servicio a la comunidad.



Al mismo tiempo, durante el verano de 2024, en Fundación Pro Bono Chile le dimos la bienvenida a las abogadas pasantes de Alianza Pro Bono Perú y Women in Law Mentoring Brazil - WLM, María Pía Uribe y Ravenna Vieira, que participan del Programa de Acceso

a la Justicia de Cyrus R. Vance Center for International Justice, quien estuvo representado por Karina Benzaquen.



Además, a través de la Red Pro Bono de las Américas tuvimos la presencia de Ethan Soldonia, estudiante de la universidad George Washington.

Su visita a Chile se da para presentar detalles del trabajo que han realizado en este programa y también para fortalecer los vínculos internacionales de colaboración con nuestra fundación.

Fundación Pro Bono en Medios de Comunicación

27/02/2024

Columna: "A un año de la Ley de Fibromialgia"

La Ley ha mostrado tener algunas falencias en su ejecución. Una de las principales, levantadas desde la sociedad civil, ha sido la falta de información. A modo de ejemplo, la mayoría de los encargados de aplicar la Ley no lo hacen, porque no tienen conocimiento de su existencia ni de su alcance. Esto impide que, un porcentaje no menor de los pacientes, no tengan el debido acceso a los beneficios presentados en el texto.

28/02/2024

Fundación Pro Bono explica Ley de Estadio Seguro

"Es discutible en términos legales": la amenaza contra el Registro Nacional de Hinchas. Así tituló AS Chile en su nota que tomaba la información de Juan Pablo Marambio, de PWC, miembro de Fundación Pro Bono. A continuación te dejamos lo más importante sobre la Ley de Estadio Seguro.



25/03/2024

Columna: "ESG o negocio responsable, Eva Méndez en Legal Industry Reviews"



En un contexto donde el debate sobre ESG (Environmental, Social, and Governance) y el negocio responsable cobra relevancia, la perspectiva del voluntariado

legal se destaca como un elemento clave. A través del voluntariado legal, se pueden incorporar prácticas empresariales sostenibles que benefician tanto a la empresa como a la sociedad.

04/04/2024

El Mercurio Legal destaca caso de medicamento de alto costo representado por Fundación Pro Bono



Fue ese análisis el que impidió que el tribunal de alzada capitalino, explica Andrés Sepúlveda, coordinador de litigios de Pro Bono, "identificara el supuesto base del recurso de protección, consistente

en el actuar ilegal y arbitrario al no suministrar el fármaco". La distrofia muscular de Duchenne es una condición genética que afecta casi exclusivamente a hombres, en una proporción aproximada de uno cada 3 mil 500 nacidos. Pese a su condición de "enfermedad rara", no está incluida en la Ley Ricarte Soto.

12/04/2024

Columna: "Las persistentes brechas en el acceso a la justicia: la reciente revisión de Chile por el Comité de DDHH de la ONU"



Alejandra Ferreiro, abogada y coordinadora del área de

organizaciones sociales de Fundación Pro Bono, escribió una columna de opinión para El Mercurio Legal sobre las brechas en el acceso a la justicia que se vieron durante la revisión de Chile por el Comité de DDHH.

23/05/2024

Columna: "El fantasma que traen las nuevas fórmulas de cumplimiento en tribunales de familia"



Alejandra Ferreiro, abogada y coordinadora del área de organizaciones sociales de Fundación Pro Bono, escribió una columna de opinión para El

Mercurio Legal sobre las brechas en el acceso a la justicia que se vieron durante la revisión de Chile por el Comité de DDHH.

24/05/2024

Columna: "La necesidad por una mejor educación legal en Chile"

La educación legal es clave en la lucha para disminuir la brecha en el acceso a la justicia. Lamentablemente, en el último tiempo hemos visto cómo esta ha sido nula en algunos círculos sociales y de no tomar cartas en el asunto, entregando lo necesario para que la población se instruya, puede tener un resultado nefasto para la confianza en el sistema.



29/05/2024

Estuvimos en la Radio Metro FM para dar a conocer el trabajo de la Fundación

Participamos del programa «Desayuno de Campeones» de Radio Metro FM, conducido por Renata Bravo y Werner Núñez, contó con la participación de Eva Méndez, directora ejecutiva de Fundación Pro Bono. En una entrevista amena y reveladora, Méndez compartió con la audiencia el invaluable trabajo que realizan los abogados y abogadas miembro de la fundación en diversas áreas legales y sociales.



30/05/2024

Columna: “El aporte del trabajo pro bono para las firmas legales”

En el actual panorama laboral, marcado por una creciente demanda de propósito y ética por parte de las nuevas generaciones, el trabajo pro bono se erige en una herramienta estratégica para las firmas legales que buscan retener talento joven y, al mismo tiempo, fortalecer su reputación corporativa. Son aportes claves en el mundo actual, donde Fundación Pro Bono, en su misión de promover el voluntariado legal en Chile, se ha transformado en un actor clave, facilitando que las principales firmas del país integren la responsabilidad social como parte esencial de su operación.



03/07/2024

Columna: “Impacto de la Ley Karin en la cultura laboral en Chile”

La Ley Karin, que entrará en vigencia pronto, representa no solo una modificación del marco legal en torno al acoso laboral, sino también un desafío cultural dentro de las organizaciones chilenas. Esta ley se une a iniciativas anteriores, como la Ley N° 21.153, que sanciona el acoso sexual en lugares públicos, ambas jugando un papel crucial en la remodelación de las interacciones cotidianas y en la promoción de un entorno más seguro y respetuoso, tanto en los lugares de trabajo como en los espacios públicos.



03/07/2024

Columna: "Abogados y máquinas: la nueva alianza de la IA en el derecho"

La inteligencia artificial está transformando el derecho, creando nuevas oportunidades laborales para abogados con habilidades tecnológicas. Harvard lidera la formación de estos profesionales, demostrando que la IA no es una amenaza, sino una herramienta para potenciar el trabajo legal.

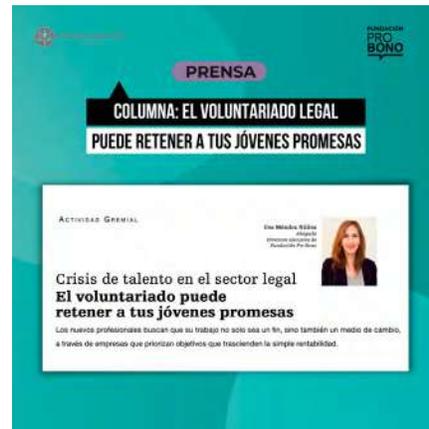


26/07/2024

Columna: "Crisis de Talento en el Sector Legal: el voluntariado"

Legal puede retener a tus jóvenes promesas"

Los desafíos para retener al talento joven deben estar en el corazón de los propósitos y valores corporativos. Y los nuevos profesionales buscan que su trabajo no sólo sea un fin, también un medio de cambio, que es lo que puede ofrecer el voluntariado legal.



29/07/2024

Fundación Pro Bono renueva su directorio con nombres provenientes de la academia y el mundo corporativo

Sobre estas incorporaciones, la presidenta del organismo de voluntariado legal y socia de Cuatrecasas, Macarena Ravinet, señala que "la experiencia y liderazgo" de ambos "serán clave para impulsar nuevas iniciativas".

También, añade, para "consolidar el trabajo de la fundación en la promoción del acceso a la justicia y el estado de derecho en Chile y la región". Los abogados asumen en reemplazo de las abogadas Verónica Undurraga y Loreto Bresky, quienes dejan el directorio tras años involucradas en el proyecto.



14/08/2024

Columna: “La inteligencia artificial en la práctica legal: factores claves para evitar riesgos”

La inteligencia artificial está revolucionando el mundo. Su aporte y cómo ha transformado la práctica legal, es algo ineludible. Sin embargo, como toda herramienta tecnológica nueva, su impacto e implicancias éticas en su uso es algo que se está revisando todavía.



14/08/2024

Participamos de ¡Ahora Caigo! El programa de TVN

Así es. Estuvimos en ¡Ahora Caigo! de TVN, un espacio de concurso de la televisora pública, en donde participamos en búsqueda de conseguir el ansiado premio. Fundación Pro Bono fue representada por Camila Campos (@camilissima), quien llegó a ser la última participante del espacio de entretenimiento.



16/09/2024

24 Horas de TVN destacó labor de Fundación Pro Bono por acceso a medicamentos de alto costo

En un reciente reportaje sobre el acceso a medicamentos de alto costo en Chile, emitido el pasado domingo 15 de septiembre, el abogado y coordinador del área de litigios de Fundación Pro Bono, Andrés Sepúlveda, fue consultado sobre la creciente judicialización de este proceso y cómo afecta a los pacientes más vulnerables.

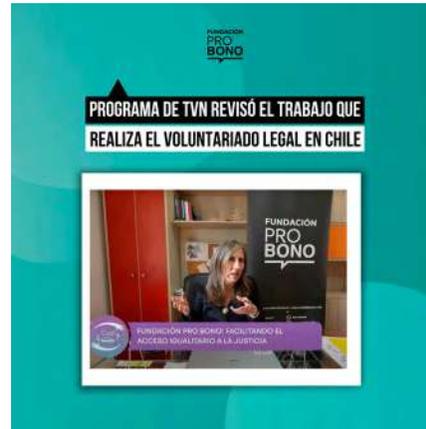


25/09/2024

Programa “¿Cuál es tu huella” destaca a Fundación Pro Bono por su labor en la promoción en el acceso a la justicia

La Fundación Pro Bono fue recientemente destacada en el programa «Cuál es tu Huella» de TVN, por su labor en la promoción del acceso a la justicia en Chile, contribuyendo directamente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

El programa, emitido el viernes 13 de septiembre, mostró cómo la Fundación, a través de su red de abogados voluntarios, realiza charlas y talleres informativos en diversas comunidades, acercando el conocimiento legal a quienes más lo necesitan. Estas actividades buscan empoderar a las personas, brindándoles las herramientas necesarias para comprender sus derechos y defenderlos de manera efectiva.



15/10/2024

Columna: Adopción del EPU en Ginebra: rol protagónico de organizaciones de la sociedad civil

El día 30 de septiembre- luego de cinco meses de la revisión de Chile- se adoptó el informe final de recomendaciones del Examen Periódico Universal (EPU) en Ginebra. Se trata de un mecanismo de evaluación del estado de cumplimiento de Derechos Humanos (DDHH) en los países, y que permite que miembros del Consejo de DDHH de la ONU puedan hacer recomendaciones a los Estados

para mejorar la situación de DDHH en sus países.



21/11/2024

Columna: “Los desafíos de la profesión y el aporte del voluntariado legal”

Cada año, Fundación Pro Bono celebra el voluntariado legal realizado por más de mil abogados y abogadas durante el año. Es una oportunidad para reconocer el invaluable aporte de los profesionales del derecho que donan su tiempo y talento para construir una sociedad más justa y equitativa. Su compromiso, que se traduce en miles de horas de trabajo pro bono al año, es la

pedra angular de nuestra labor y la fuerza que nos impulsa a seguir creciendo.



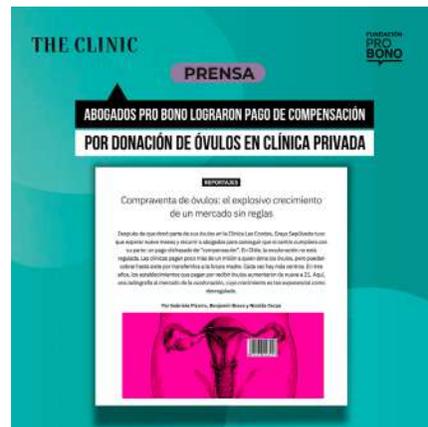
09/12/2024
Abogados Pro Bono en reportaje por compensación de donación de óvulos

En el transcurso del año 2024, la Fundación Pro Bono no solo fortaleció su red de colaboradores, sino que también destacó por su intervención en casos de alto impacto social. Un ejemplo sobresaliente fue la representación de Grays Sepúlveda, estudiante de

obstetricia, en un caso de ovodonación.

Gracias a la labor pro bono del estudio Kehr Abuid Abogados, se logró una compensación justa para la estudiante, quien había sido vulnerada en sus derechos. Este caso puso de manifiesto la urgente necesidad de regular la ovodonación en Chile, un ámbito donde la ausencia de un marco legal claro expone a las donantes a posibles abusos.

La intervención de nuestros abogados voluntarios no solo aseguró justicia para Grays Sepúlveda, sino que también contribuyó al debate público sobre la importancia de proteger



los derechos de las mujeres en este tipo de procedimientos. La Fundación Pro Bono reafirma su compromiso de seguir trabajando en la defensa de los derechos de quienes más lo necesitan, promoviendo un acceso equitativo a la justicia.

19/12/2024
Columna: "El rol de las gerencias legales en las prácticas empresariales responsables de las empresas"



En el mundo empresarial actual, los compromisos con la responsabilidad corporativa

y el impacto positivo en la sociedad han dejado de ser opcionales. Las expectativas de los consumidores, inversores y reguladores han comenzado a exigir que las empresas adopten prácticas más éticas, sostenibles e inclusivas. En este contexto, las gerencias legales emergen como actores clave para garantizar no solo el cumplimiento normativo, sino también para promover liderazgos comprometidos con el desarrollo sostenible.

Ligas deportivas del área legal

En Fundación Pro Bono, valoramos profundamente nuestras alianzas con la Liga LACH y la Liga Justicieras. Estas colaboraciones trascienden el ámbito deportivo, convirtiéndose en pilares fundamentales para nuestra misión de facilitar el acceso a la justicia.

La participación de equipos en ambas ligas no solo promueve la actividad física y la camaradería dentro de la comunidad legal, sino que también genera un impacto social significativo. Un porcentaje de las inscripciones se destina a apoyar nuestros programas, permitiéndonos ampliar nuestro alcance y brindar asesoría legal gratuita a quienes más lo necesitan. Queremos destacar el espíritu de los equipos que participan en estas ligas. Más allá de los trofeos y reconocimientos deportivos, son ganadores en el ámbito social. Cada gol, cada partido y cada torneo contribuye a construir una sociedad más justa y equitativa.

7. ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultado Clasificado 2024

Al 31 dic 2024

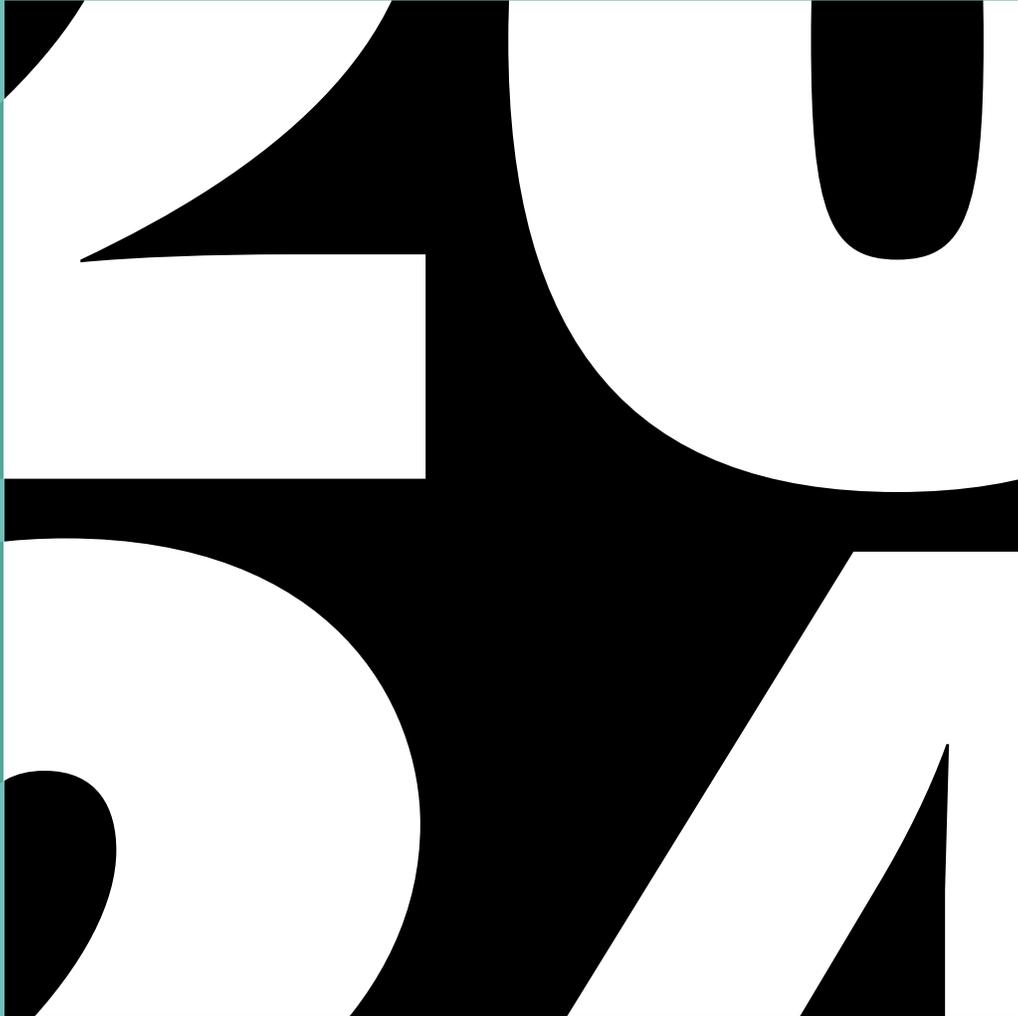
Cód. Cuenta	Cuenta	Saldo
	ESTADO DE RESULTADOS	
3-01-00-00	Resultado Operacional	18.172.750
3-01-01-00	Ingresos de Explotación	380.969.627
3-01-01-03	Membresia Estudios	300.607.814
3-01-01-06	Membresia Abogados Individuales	227.931
3-01-01-10	Charlas	265.440
3-01-01-12	Evento Anual	38.070.219
3-01-01-22	Aportes Organizaciones	12.505.149
3-01-01-27	Ingresos Eventos Deportivos	175.602
3-01-01-28	Ingresos Donaciones	3.800.000
3-01-01-29	Ingresos Abogados Voluntarios	448.341
3-01-01-31	Ingresos Proyecto Incl	5.725.980
3-01-01-33	Ingresos Proyecto Scotiabank	19.143.151
3-01-03-00	Costo Directos de Remuneraciones Mod	(278.694.904)
3-01-03-01	Sueldo	(255.045.938)
3-01-03-08	Otros Bonos Imponibles	(2.081.012)
3-01-03-14	Leyes Sociales	(11.789.097)
3-01-03-15	Otros Haberes No Imponibles	(2.383.060)
3-01-03-16	Finiquitos	(7.395.797)
3-01-06-00	Gastos de Administración	(83.273.237)
3-01-06-01	Gastos Generales (Caja Chica)	(672.380)
3-01-06-02	Honorarios Profesionales	(20.474.472)
3-01-06-04	Gastos Bancarios	(178.218)
3-01-06-08	Arriendos	(7.279.808)
3-01-06-10	Gastos Legales y Notariales	(10.000)
3-01-06-11	Mantencion y Reparacion	(210.084)
3-01-06-13	Gastos Computacionles	(119.985)
3-01-06-14	Imprenta y Utiles de Oficina	(140.120)
3-01-06-18	Telefono e Internet	(2.370.289)
3-01-06-19	Gastos Comunicacionales	(463.547)
3-01-06-20	Gastos Agua Purificada	(251.449)
3-01-06-22	Gastos Cena Anual	(25.058.063)
3-01-06-25	Gastos Desafio Pro Bono	(406.118)
3-01-06-26	Gastos Red Pro Bono Internacional	(2.970.374)
3-01-06-27	Traslado Reuniones	(2.432.714)
3-01-06-34	Merchadising	(173.563)
3-01-06-35	Marcas	(745.901)
3-01-06-36	Gastos de Viajes Internacionales	(1.405.922)
3-01-06-38	Gastos Comunidad Org.Solidarias	(300.000)
3-01-06-42	Mobiliario	(604.835)
3-01-06-44	Moto Boy	(58.000)
3-01-06-45	Gastos Area Corporativa	(383.700)
3-01-06-46	Gastos Area Personas Naturales	(50.000)
3-01-06-47	Regalos Corporativos	(259.009)
3-01-06-48	Otros	(2.127.635)
3-01-06-51	Reuniones Internas	(701.852)
3-01-06-52	Gastos Area Fortalecimiento	(731.380)

Estado de Resultado Clasificado 2024

Al 31 dic 2024

Cód. Cuenta	Cuenta	Saldo
3-01-06-54	Gastos Area Vinculacion Con el Medio	(42.488)
3-01-06-60	Gasto Proyecto Caf	(995.976)
3-01-06-63	Gastos Regalos de Navidad	(191.550)
3-01-06-66	Gasto Proyecto Incl	(416.596)
3-01-06-67	Gasto Gesintel	(2.799.067)
3-01-06-68	Gasto Asesorias	(7.150.415)
3-01-06-69	Gasto Educacion Civica	(420.430)
3-01-06-70	Gasto Proyecto Scotiabank	(677.297)
3-01-07-00	Depreciación del Ejercicio	(828.736)
3-01-07-01	Depreciación del Ejercicio	(828.736)
3-02-00-00	Resultado No Operacional	10.999.572
3-02-01-00	Ingresos Financieros	9.009.481
3-02-01-05	Intereses por Depósitos a Plazo	8.948.210
3-02-01-08	Diferencia de Cambio	61.271
3-02-03-00	Otros Ingresos Fuera de la Explotación	738.835
3-02-03-04	Otros Ingresos	655.906
3-02-03-05	Reajuste Iva Credito	82.929
3-02-06-00	Gastos Financieros Otros	(24.588)
3-02-06-05	Intereses Pagados (Security)	(24.588)
3-02-09-00	Corrección Monetaria	1.275.844
3-02-09-01	C.M. Activos	1.285.952
3-02-09-05	C.M. Pasivos	(10.108)
	TOTAL ESTADO DE RESULTADOS	29.172.322
		29.172.322

Toda información utilizada para la elaboración contable de este informe ha sido suministrada como fidedigna por el contribuyente, quien expresamente suscribe.



FUNDACIÓN
**PRO
BONO**

Memoria Anual
Fundación Pro Bono